



OBRAS CIVILES E INGENIERIA DE SANTANDER S.A.S.

NIT. NO. 900.997.848-1

Bucaramanga, octubre 19 de 2023

Oficio No.005-2023
(al responder citar este número)

Ingeniero

MIGUEL ROBERTO MATEUS ACOSTA

Interventor

REF: Solicitud concepto técnico - Contrato de Obra pública No. CO1.PCCNTR.5271828 DE 2023

ASUNTO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN MEDIANTE MURO DE CONTENCIÓN EN LA QUEBRADA MONTECHQUITO VIA A LA VEREDA CENTRO SECTOR RIO ARRIBA DEL MUNICIPIO DE CHARTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NRO. 027 DEL 14 DE MARZO DE 2023.

Respetuoso saludo,

Teniendo en cuenta la observación de la interventoría en relación con los ajustes a estudios y diseños que indica: *"En el capítulo 11 se menciona que se proyecta una socavación de hasta 1.76 metros, por lo cual se recomienda revisar en campo una vez se excave la construcción de un dentellón en concreto ciclópeo como medida de mitigación para prevenir que el muro se vea afectado por efectos de este fenómeno."*

Una vez se iniciaron las actividades constructivas, específicamente la excavación para el primer muro de contención cuya longitud es de diez (10) metros, se considera innecesaria la construcción del dentellón sugerido puesto que el terreno del talud en la margen derecha no presenta movimiento y el estudio de socavación cumple con la norma técnica.

No obstante, se solicita que emita concepto técnico mediante el cual autorice la construcción de un enrocado y/o instalación de un enrocado en la parte

TRANSVERSAL 93 NO. 34 - 180
CONJUNTO TORRES DE MONTERREY TORRE 6 APTO 101 BUCARAMANGA.



OCINSA.SAS@GMAIL.COM



3183090665

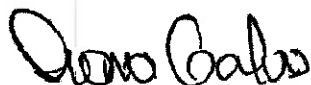
OCINSA

OBRAS CIVILES E INGENIERIA DE SANTANDER S.A.S.

NIT. NO. 900.997.848-1

baja de la zarpa y/o zapata como medida de protección adicional a la socavación.

Sin otro en particular,



DIANA MARCELA GALVIS CARDENAS
Representante Legal OCINSA S.A.S

TRANSVERSAL 93 NO. 34 - 180
CONJUNTO TORRES DE MONTERREY TORRE 6 APTO 101 BUCARAMANGA.



OCINSA.SAS@GMAIL.COM



3183090665



INGENIERIA S.A.S.

PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN

NIT. 901446826-1

Floridablanca, 20 de octubre de 2023

006

Señora

DIANA MARCELA GALVIS CARDENAS

R.L. OBRAS CIVILES E INGENIERIA DE SANTANDER S.A.S.

Referencia: Respuesta oficio No.005-2023 - Contrato de Obra pública No. CO1.PCCNTR.5271828 DE 2023

Asunto: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN MEDIANTE MURO DE CONTENCIÓN EN LA QUEBRADA MONTECHQUITO VIA A LA VEREDA CENTRO SECTOR RIO ARRIBA DEL MUNICIPIO DE CHARTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NRO. 027 DEL 14 DE MARZO DE 2023.

Respetuoso saludo

Revisada su solicitud y analizado lo evidenciado en campo se determina que técnicamente no se requiere el dentellón para los muros. Ahora bien, en relación con la construcción del enrocado y/o instalación de un enrocado en la parte baja de la zarpa y/o zapata como medida de protección adicional a la socavación, se avala la instalación de un enrocado, indicando que dentro del presupuesto de obra no existe un ítem para dicha actividad; por esta razón no se pacta ítem no previsto ya que afectaría el monto del contrato celebrado. El enrocado podrá instalarse con material existente en la zona de obra.

Atentamente,

ING. MIGUEL ROBERTO MATEUS ACOSTA
R/L MATEUS ACOSTA INGENIERÍA SAS.
INTERVENTOR

JOHN FERNANDO SARMIENTO DURAN
ASESOR ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
INTERVENTOR

WILLIAM FERNANDO BERMUDEZ FLOREZ
ASESOR ESPECIALISTA HIDRAULICO
INTERVENTOR



INGENIERIA S.A.S.

PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN

NIT. 901446826-1

Floridablanca, 25 de octubre de 2023

007

Ingeniero

EDUARD NEIRA

Supervisor

Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres Departamental

Referencia: Contrato de Obra pública No. CO1.PCCNTR.5271828 DE 2023

Asunto: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN MEDIANTE MURO DE CONTENCIÓN EN LA QUEBRADA MONTECHQUITO VIA A LA VEREDA CENTRO SECTOR RIO ARRIBA DEL MUNICIPIO DE CHARTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NRO. 027 DEL 14 DE MARZO DE 2023.

Respetuoso saludo

Para su conocimiento y demás fines pertinentes, hago entrega en tres (3) folios del oficio No. 005 del diecinueve (19) de octubre del presente año remitido por el contratista de obra mediante el cual solicita un concepto técnico y una autorización y la respectiva respuesta brindada por la interventoría.

Sin otro en particular,

Atentamente,

Ing. MIGUEL ROBERTO MATEUS ACOSTA
R/L MATEUS ACOSTA INGENIERÍA SAS.
INTERVENTOR